

CARI /
**ASUNTOS
GLOBALES**

**Número 1
Diciembre 2024**

Potencias Medias

**Potencias medias: ¿qué influencia
tienen en un mundo multipolar?**

Paul Samson

Potencias medias: ¿qué influencia tienen en un mundo multipolar?



Paul Samson

Presidente del Centro para la Innovación en Gobernanza Internacional (CIGI). Anteriormente, ocupó cargos a nivel de viceministro en el Gobierno de Canadá y fue copresidente del grupo de trabajo del G20 sobre el marco económico global. Posee títulos de la Universidad de Columbia Británica y del Instituto de Posgrado de Ginebra, y fue investigador asociado en el Centro Belfer de Ciencia y Asuntos Internacionales de Harvard. Correo de contacto: psamson@cigionline.org

¿Qué países son considerados potencias medias y están preparados para asumir un rol más relevante en un mundo multipolar en evolución, o se verán debilitados en él?

En el contexto de los rápidos cambios globales —incluidos los desplazamientos geopolíticos, la rápida difusión tecnológica y el calentamiento global—, este artículo examina los posibles roles de las potencias medias. Afirma que el mundo actual es claramente multipolar en su dinámica, aunque la configuración de un nuevo orden global sigue siendo incierta.

El actual orden global inestable genera tensiones entre las instituciones neoliberales existentes que han dominado desde 1945 y un entramado paralelo de nuevos acuerdos, a menudo promovidos por economías emergentes, lideradas frecuentemente por China. Las instituciones económicas de Bretton Woods —el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo del Banco Mundial (GBM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC)— siguen teniendo cierto impacto, pero también revelan enormes brechas entre sus mandatos originales y las estructuras de gobernanza, por un lado, y la realidad de los países miembros modificados y las cuestiones contemporáneas que están más allá de su alcance, por el otro. Es un hecho que la gobernanza de estas instituciones obsoletas no refleja el tamaño y composición actual de sus miembros, y son incapaces de abordar de manera sustantiva los nuevos riesgos derivados de problemas como el cambio climático y la inteligencia artificial. Por lo tanto, en la situación actual, no existe un marco general ni una estructura institucional capaz de gestionar eficazmente los problemas globales, y no hay consenso sobre las normas internacionales que deberían emplearse para diseñar alternativas.

El inestable orden global podría continuar como un mosaico desestructurado o cambiar de manera drástica. Frente a un amplio abanico de futuros posibles, este artículo explorará diversos escenarios en los que las potencias medias podrían, o no, desempeñar roles significativos en el orden global.

Para empezar, es útil definir qué se entiende por potencias medias y analizar si esas definiciones siguen siendo pertinentes en la actualidad. Aunque no existe una definición universalmente aceptada de “potencia media”, el concepto básico sugiere que estas son Estados con un poder moderado (que no se consideran superpotencias, grandes potencias ni pequeñas potencias) y que buscan ejercer influencia más allá de sus fronteras.

Las potencias medias han existido, de alguna forma, desde que las primeras naciones comenzaron a competir en los ámbitos político, económico, religioso, militar y cultural. La historia ofrece numerosos ejemplos de este tipo de rol. Como ciudad-Estado, la antigua Cartago logró ejercer un poder e influencia significativos en el Mediterráneo y las regiones circundantes, en una época dominada por grandes potencias como Roma y Persia (Miles, 2011). De manera similar, durante el período Goryeo (918-1392 d. C.), Corea mantuvo una considerable influencia regional, a pesar de estar situada junto a la mucho más poderosa dinastía Song en China (Seth, 2010).

A lo largo de la historia, los roles de las potencias medias han experimentado altibajos. No obstante, con el surgimiento de una soberanía estatal más formalizada —como ocurrió con la Paz de Westfalia en 1648—, comenzó a consolidarse el reconocimiento internacional de la soberanía exclusiva de los Estados sobre sus territorios, inicialmente en Europa. Esto facilitó el desarrollo de las potencias medias dentro del sistema internacional y sentó las bases para una clasificación más estructurada de los Estados según su tamaño e influencia, a través de la diplomacia. Un claro ejemplo de este nuevo modelo se dio en el Congreso de Viena (1814-1815), donde las grandes potencias trazaron el futuro de Europa, pero también permitieron la participación de potencias medias de la época, como Suecia (Holbraad, 1971).

Después de 1945, países que no eran grandes potencias, como Canadá, Australia, Noruega y otros, buscaron ocupar un lugar más destacado en el sistema internacional de posguerra, diferenciándose de las potencias menores (Laurence, 2023, p. 1). Un ejemplo emblemático fue Canadá, donde líderes como Louis St. Laurent y Lester B. Pearson identificaron una oportunidad para que su país desempeñara un papel relevante como potencia media, especialmente dentro del nuevo sistema multilateral. Estas ideas cobraron suficiente fuerza para influir, entre otros aspectos, en la creación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con sus cinco miembros permanentes y la rotación de diez miembros no permanentes adicionales. Esto institucionalizó la influencia de las potencias medias dentro del sistema de la ONU y otras organizaciones internacionales. Canadá y otras potencias medias, como Suecia, fueron particularmente activas, por ejemplo, en las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU entre las décadas de 1950 y 1980. No obstante, el final de la Guerra Fría alteró profundamente las dinámicas geopolíticas, y obligó a las potencias medias a reinventar sus estrategias (Cooper, Higgott y Nossal, 1993). Como se explorará en este artículo, el panorama posterior a la Guerra Fría

ha visto el surgimiento de un nuevo grupo de países con potencial para convertirse en potencias medias en las economías emergentes, lo que ha transformado significativamente las dinámicas y ampliado los roles potenciales de estas naciones.

La historia demuestra que el papel de las potencias medias es específico del contexto. Es fundamental que exista una arquitectura internacional que permita (o al menos tolere) su actividad e influencia. Sin embargo, no hay garantías de que dicha arquitectura favorable o permisiva siempre esté presente. Un claro ejemplo de esto se dio durante la Guerra Fría, cuando, en gran parte, Estados Unidos se mostró complacido de que países como Canadá y Australia asumieran roles de potencias medias, ya que esto ofrecía un apalancamiento adicional para sus propios objetivos y ayudaba a mantener la estructura de poder internacional.

¿Qué implicaciones tiene el análisis del pasado para el presente, a medida que nos acercamos a 2025? Según diversas estimaciones, hasta cincuenta países podrían ser considerados potencias medias. Dos criterios fundamentales parecen ser requisitos esenciales para aplicar a esta categoría:

- poseer suficiente poder o peso en términos militares o económicos, y
- tomar medidas para desarrollar un papel en el ámbito internacional a través del compromiso y la influencia.

Si bien otros factores, como la geografía, la demografía y los antecedentes históricos, también desempeñan un papel importante, probablemente tienen una relevancia secundaria. El análisis de qué países son potencias medias o no en el contexto multipolar actual también lleva a cuestionar qué naciones pueden considerarse grandes potencias, dado que mucho ha cambiado desde la creación de las Naciones Unidas en 1945. Desde entonces, el crecimiento demográfico se ha concentrado en los países en desarrollo, al igual que los mayores incrementos anuales en el crecimiento económico. Además, muchas economías emergentes han incrementado su gasto militar y están buscando asumir roles internacionales más proactivos, tanto en sus regiones como en el ámbito global.

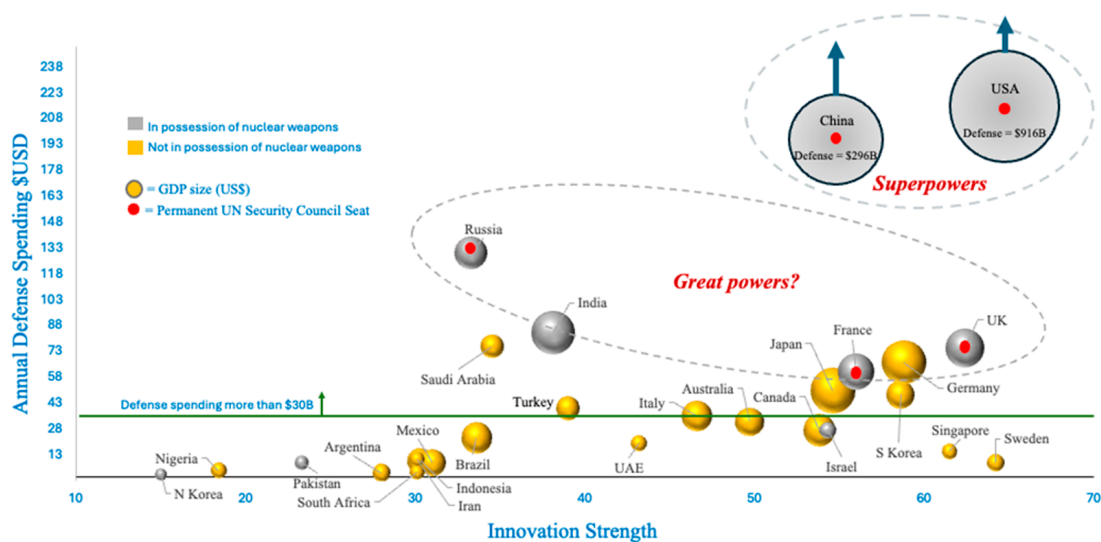
El Cuadro 1, a continuación, presenta algunas medidas cuantitativas que ayudan a identificar qué países son, o tienen el potencial de ser, potencias medias. Este cuadro no pretende ser exhaustivo, sino que se enfoca en un conjunto limitado pero revelador de factores:

1. Gasto anual total en defensa, expresado en dólares estadounidenses (SIPRI, 2024).
2. Producto Interno Bruto (PIB) actual, comparado a través de los tipos de cambio de mercado en dólares estadounidenses (FMI, 2024).
3. Un indicador de innovación (como una medida de la capacidad y el potencial tecnológico), basado en el Índice Global de Innovación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2023).
4. La posesión o no de armas nucleares.
5. La condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, que refleja tanto la historia de 1945 como el poder blando.

Si bien estos son los criterios fundamentales utilizados en el análisis, varios otros factores potencialmente relevantes no fueron incluidos. Entre ellos, se encuentran, aunque no de manera exhaustiva: el tamaño de la población, la geografía y diversas medidas de “poder blando”, como el nivel de actividad diplomática, el apoyo a la asistencia al desarrollo, la participación en organismos multilaterales, las alianzas y los roles históricos o tradicionales.

El análisis cuantitativo omite muchos aspectos. La visualización de los datos aquí presentada incluye a los países del G20 y algunos otros. Varias potencias importantes, como Egipto, Vietnam, Taiwán, Filipinas y Ucrania, también podrían haber sido incluidas. La inclusión del factor “innovación” (representado en el eje x) podría ser reemplazada por otra medida relevante, como la actividad regional o diplomática, aunque esto no alteraría significativamente los resultados.

Cuadro 1. ¿Cómo definir una potencia media?



Gasto anual en defensa (USD). Fortaleza en innovación

Algunos aspectos clave del Cuadro 1 merecen ser destacados. Las dos superpotencias, Estados Unidos de América (EE. UU.) y China, se distinguen claramente por su tamaño económico (representado por el tamaño de la burbuja), el volumen de su gasto militar total (eje y), su condición de potencias nucleares y miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, así como por su liderazgo en tecnología e innovación (eje x). En contraste, identificar cuantitativamente un conjunto de “grandes potencias” resulta mucho menos claro. Por ejemplo, la economía de Rusia no es particularmente grande, presenta dificultades en innovación y tecnología, y enfrenta un considerable declive demográfico. Sin embargo, la cantidad y el alcance de su arsenal nuclear la colocan, *de facto*, como una gran potencia. Por otro lado, con economías más grandes, ¿podemos considerar a Japón y Alemania como potencias medias en comparación con el Reino Unido y Francia? ¿Se debe su condición de grandes potencias a su capacidad nuclear y a su asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU? ¿O se debe a sus vínculos históricos con sus antiguas colonias? India, por su parte, se está consolidando rápidamente como

una gran potencia, si es que no lo es ya, gracias a su estatus como la nación más poblada del mundo (1450 millones en 2024), su significativo crecimiento económico proyectado y sus crecientes ambiciones internacionales.

Si consideramos que un gasto anual en defensa superior a 30.000 millones de dólares es un umbral significativo para medir el peso internacional, como sugiere el análisis, entonces el aumento de los presupuestos militares de Turquía, Arabia Saudita, Australia, Japón y Corea del Sur merece especial atención, al igual que las futuras decisiones presupuestarias en defensa de países rezagados, como Canadá y Argentina. Economías como Singapur y los Emiratos Árabes Unidos se destacan por desempeñar un papel mucho mayor del que cabría esperar dada su modesta dimensión. Nueve países, todos incluidos en el Cuadro 1, poseen armas nucleares. Entre ellos, Israel, Pakistán y Corea del Norte sobresalen como economías más pequeñas con grandes fuerzas armadas y capacidades nucleares. El hecho de que el tamaño económico no determine quién posee armas nucleares tiene enormes implicaciones para la dinámica de poder global.

Lograr una definición o clasificación precisa del poder relativo de un país es una tarea esquivada. No obstante, los marcos que agrupan países en categorías generales pueden ofrecer importantes perspectivas estratégicas. El Instituto Lowy de Australia, a través de su Índice de Poder en Asia, utiliza 133 indicadores para evaluar ocho dimensiones temáticas: capacidad militar y redes de defensa, capacidad y relaciones económicas, influencia diplomática y cultural, así como resiliencia y recursos futuros (Lowy Institute, 2024). Este índice mapea la distribución del poder y clasifica a 27 países de la región Asia-Pacífico en cuatro categorías: superpotencias, grandes potencias, potencias medias y potencias menores. De manera interesante, el índice identifica dos superpotencias en la región (EE. UU. y China), pero ninguna gran potencia. India y Japón se acercan a la categoría de “gran potencia” y lideran un amplio grupo de 18 potencias medias, entre las que se incluyen Corea del Sur, Australia, Rusia, Singapur, Indonesia, Malasia, Filipinas, Nueva Zelanda, Pakistán, Corea del Norte, Taiwán y Tailandia.

El inversor y autor Ray Dalio ha publicado el *Índice de Grandes Potencias* para 24 países líderes, que incluye sus perspectivas para la próxima década. El primer componente de su índice es el “nivel de fortaleza”, evaluado mediante indicadores como el PIB, la participación en el comercio mundial, los niveles educativos y la fuerza militar (Dalio, 2024, p. 2). Estados Unidos ocupa el primer lugar en términos de fortaleza general, seguido por China, la Eurozona, Alemania, Japón, Corea, India, Reino Unido, Francia, Rusia, Singapur, Australia, Turquía, Canadá, Suiza, Brasil, Países Bajos, Indonesia, Italia, España, Arabia Saudita, México, Sudáfrica y Argentina. Con vistas a la próxima década, el índice predice una tendencia a la baja para Estados Unidos, la Eurozona y Japón, mientras que proyecta un crecimiento positivo en China, India, Turquía e Indonesia. Resulta especialmente interesante observar, una vez más, la considerable brecha entre las dos superpotencias y el resto de los países en cuanto a capacidad de poder. Además, el hecho de que una ciudad-Estado como Singapur ocupe el décimo lugar (y el primero per cápita), y que Suiza esté en el decimocuarto, destaca la importancia de la calidad y el enfoque estratégico. También es notable que, en este índice, Japón, Corea e India superen a las tradicionales grandes potencias como el Reino Unido, Francia y Rusia.

Las principales conclusiones del análisis anterior son las siguientes:

- La evidencia respalda la existencia de dos superpotencias preeminentes.
- Aunque puede haber algunas grandes potencias, su clasificación es discutida según diferentes criterios.
- Existe un gran número de potencias medias y, según diversas métricas, este grupo podría abarcar a más de 50 países.
- En términos relativos, varias economías emergentes están ganando relevancia como nuevas potencias medias.
- Persiste una considerable brecha en tecnología e innovación entre los países más ricos y el resto del mundo.
- La posesión de armas nucleares genera profundas asimetrías de poder y riesgos, incluso en naciones más pequeñas que las poseen.

En un mundo multipolar en evolución, los distintos escenarios del orden global ofrecerán diversas oportunidades y desafíos para las potencias medias. En el contexto actual, factores de cambio como los demográficos, económicos, ambientales, tecnológicos, políticos, militares y sociales tienen un impacto generalizado a nivel mundial. Aunque persisten algunos signos de continuidad (en la mayoría de los escenarios, Estados Unidos sigue siendo la mayor economía global), las proyecciones hacia 2040 indican que se están acumulando enormes presiones en el sistema internacional, las cuales probablemente impulsarán transformaciones profundas (Samson, Sargent, Zivkovic, Forrest y Momani, 2024). Además, la incertidumbre es constante y deben preverse impactos globales que sacudirán el sistema internacional.

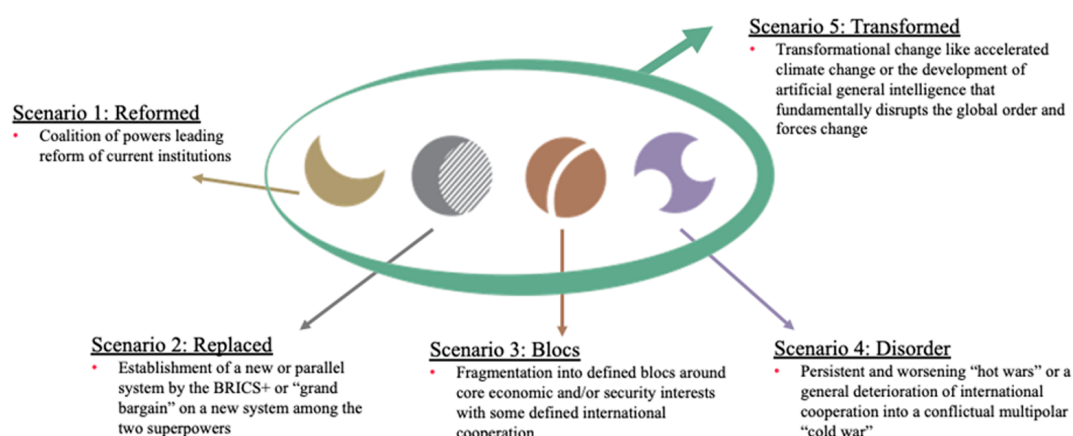
Todos los países enfrentan desafíos demográficos sin precedentes. En el G20, esto se debe al descenso de las tasas de natalidad, mientras que en gran parte de África el reto es el auge demográfico juvenil que se avecina. La deuda global ha alcanzado niveles históricos en la mayoría de los países, y las nuevas vías de crecimiento son cada vez más esquivas. Los impactos del cambio climático ya son evidentes y continúan creciendo, con muchos ecosistemas globales en riesgo. Tecnologías en rápido desarrollo, como la Inteligencia Artificial (IA), la fusión nuclear y la computación cuántica, son factores imprevisibles: prometen grandes avances, pero también conllevan riesgos significativos. Democracias y regímenes autoritarios están en conflicto, lo que incluye varios conflictos regionales y guerras por delegación que dividen a las principales potencias. Persisten, e incluso empeoran, muchas desigualdades socioeconómicas, lo que genera altos niveles de tensión social y disturbios en numerosos países. La presión migratoria sigue aumentando debido a los desafíos políticos, económicos, sociales y medioambientales a nivel global. El sistema multilateral, diseñado para sostener un orden global estable, se ha mostrado incapaz de mantenerse al día. Estas deficiencias quedaron expuestas durante la gran crisis financiera de 2008-2009. Los funcionarios de las instituciones multilaterales han reconocido repetidamente que el sistema vigente ya no puede funcionar de manera eficaz. En 2018, varios expertos del FMI señalaron:

Los emocionantes días de la posguerra —cuando los países cedieron formalmente elementos de su soberanía, incluida la soberanía sobre los tipos de cambio— han quedado atrás... la cooperación dependerá de “leyes blandas”, donde los países acuerdan colectivamente aplicar mejores prácticas, como los Principios Básicos de Basilea que regulan la supervisión bancaria, en lugar de “leyes duras” u obligaciones legalmente vinculantes establecidas mediante tratados. (Gaspar, Hagan y Obstfeld, 2018, p. 2)

Si bien las fuerzas de cambio son evidentes, la trayectoria del nuevo orden global sigue siendo profundamente incierta. El orden mundial está bajo presión, impulsado por la compleja interacción de tendencias globales y sus impactos. Factores convergentes están redefiniendo los contornos del sistema internacional, lo que exige una adaptación significativa por parte de los Estados. Los desafíos y las oportunidades que surgen tendrán un impacto considerable en las dinámicas de poder internacional, incluidas las potencias medias.

En este contexto, es útil trazar varios escenarios posibles para el desarrollo del orden global. Esta sección presenta cinco escenarios (Figura 1), que abarcan un espectro desde cambios modestos y plausibles (reforma del sistema actual) hasta cambios radicales (transformación total del sistema). Cada uno de estos escenarios contempla múltiples trayectorias posibles, no son excluyentes entre sí, y es probable que varios de ellos se desarrollen de manera simultánea. Estos cinco escenarios (Samson, Kalash, Zivkovic, Forrest y Momani, 2024) están diseñados para enmarcar el posible alcance del cambio, sin ser ni inherentemente pesimistas ni optimistas. Por ejemplo, cualquiera de los escenarios podría ofrecer ganancias económicas o mejoras en la desigualdad, al igual que la posibilidad de un empeoramiento de la situación.

Imagen 1. Cinco escenarios para el orden mundial



¿Cuáles podrían ser las implicaciones para las potencias medias en distintos escenarios?

En el primer escenario, las principales instituciones internacionales son “reformadas” (Samson, Kalash et al., 2024, p. 7) y revitalizan las bases de la estructura actual del orden global. La reforma sería una tarea monumental, ya que se requerirían cambios sustanciales para que las instituciones logren abordar los principales desafíos globales, como las guerras en Ucrania y Líbano, las normas comerciales para bienes digitales y la inteligencia artificial, la financiación contra el cambio climático, las vulnerabilidades pandémicas y la inseguridad alimentaria. Podría imaginarse un escenario en el que las grandes potencias no se preocupen por la continua erosión del multilateralismo, especialmente en el comercio y la inversión internacionales, o que incluso descuiden o socaven activamente el sistema vigente. ¿Podría esto generar un imperativo o un llamado a la acción para las economías de tamaño medio, que dependen más de la cooperación multilateral o plurilateral para garantizar un sistema estable y predecible que respalde sus intereses? ¿Podría una posición debilitada de estas potencias medias motivar la creación de una coalición de países frustrados, unidos por un compromiso común con un orden internacional abierto y basado en normas, impulsados por el temor existencial a su colapso y las consecuencias para su calidad de vida? Esta coalición podría incluir a los miembros del G6 (excluyendo a EE. UU.) y a un grupo más amplio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que representa a más de 30 Potencias medias, junto con algunas economías en desarrollo fuera de la OCDE. Dada la complejidad inherente a lograr consenso en reformas de seguridad, el enfoque de la coalición podría centrarse en la reforma de instituciones económicas. Desde una perspectiva pragmática, tendría sentido priorizar las reformas económicas.

No cabe duda de que un factor decisivo para el éxito de una coalición de potencias medias sería la postura de Estados Unidos y China ante cualquier cambio de dirección. Es poco probable que estas grandes potencias se limiten a observar desde la distancia cómo un grupo de potencias medias altera el *statu quo* de instituciones económicas internacionales como el FMI, el Banco Mundial o la OMC. Para tener alguna posibilidad de éxito, una coalición de potencias medias tendría que incluir a muchas economías en desarrollo. El plan de reformas tendría que ser lo suficientemente amplio como para abordar cuestiones como las disparidades en el poder de voto dentro del FMI y las prácticas comerciales discriminatorias en la OMC, e incluir quizás la actualización de los mandatos de agencias especializadas, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como la creación de nuevas instituciones responsables de cuestiones como el cambio climático, la gobernanza digital y la migración. No obstante, en última instancia, parece altamente improbable que las potencias medias puedan liderar con éxito una reforma sustancial, ni siquiera de las instituciones de Bretton Woods, y mucho menos de todo el sistema, incluidas las Naciones Unidas.

En un segundo escenario, en el que el sistema internacional actual es “reemplazado” (Samson, Kalash et al., 2024, p. 11) por algo nuevo o surge una alternativa atractiva, las potencias medias podrían desempeñar varios roles potenciales. Un posible camino sería la creación de nuevas estructuras impulsadas por los BRICS+. Por ejemplo, los BRICS+ están muy enfocados en establecer un nuevo sistema glo-

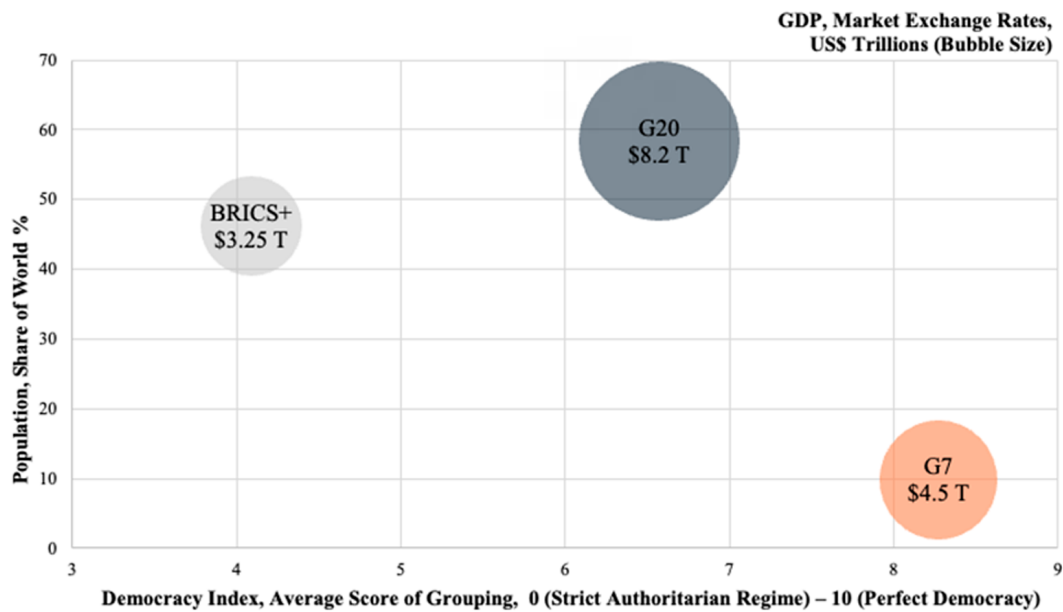
bal de pagos para liquidar el comercio internacional, como alternativa al sistema actual de la Sociedad para las Comunicaciones Interbancarias y Financieras Mundiales (SWIFT), actualmente dominado por el dólar estadounidense y fácilmente sujeto a sanciones. Un sistema de pagos global alternativo podría atraer a muchas economías emergentes que buscan reducir su dependencia del dólar estadounidense, y su adopción generalizada tendría un impacto considerable. En la cumbre de los BRICS de octubre de 2024, en Rusia, podría lanzarse un nuevo sistema de pagos o un proyecto piloto. Si este sistema se implementara y se expandiera, las potencias medias de economías avanzadas tendrían que decidir si están dispuestas a adoptarlo en algunos casos para el comercio internacional y cómo posicionarse dentro de un sistema en evolución.

Otro posible camino en este escenario de “reemplazo” sería que Estados Unidos y China llegaran a algún tipo de “gran acuerdo” entre sí, tal vez centrado en un arreglo que defina zonas de seguridad regional de primacía y algunas reglas económicas básicas sobre política monetaria y comercio internacional.

La división del mundo ya se ha intentado en el pasado, como lo demuestra el Tratado de Tordesillas (1494), que buscó dividir el mundo en zonas geográficas de control entre Portugal y España. Las líneas divisorias entre los países del este y el oeste durante la Guerra Fría fueron muy reales y con grandes consecuencias, y algunas de ellas se formalizaron. En un escenario similar, las potencias medias se verían obligadas a adaptarse a nuevas realidades fundamentales, lo que presumiblemente generaría una gran incertidumbre, pero también abriría espacio para reposicionarse dentro de este nuevo orden.

En el tercer escenario, es fácil imaginar la formación de “bloques” (Samson, Kalash et al., 2024, p. 15) en torno a alianzas económicas o de seguridad, o ambas. Hasta cierto punto, estas dinámicas ya están en marcha mediante la elección entre modelos de gobernanza democrática o autoritaria (véase el Cuadro 2 sobre la divergencia en la gobernanza dentro del G20). También se están desarrollando en el ámbito económico, con ejemplos como las restricciones a la exportación de semiconductores y la reciente consideración de varios países industrializados de imponer aranceles a los vehículos eléctricos chinos por razones económicas y de seguridad nacional. De manera similar, las masivas inversiones de China a través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta están creando nuevas asociaciones económicas sólidas y dependencias entre Estados. En el ámbito de la seguridad, la creación de la alianza diplomática del Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (QUAD) entre Australia, India, Japón y Estados Unidos podría ser un presagio de alianzas más estrechas que puedan seguir. Los países de potencia media están inmersos en estas dinámicas y, en algunos casos, podrían verse obligados a “elegir un bando” o decidir seguir una ruta independiente. Es factible imaginar la formación de dos grandes bloques: uno centrado en Estados Unidos y otro en China, con India, y quizás otros grandes mercados emergentes como Brasil, posicionados parcialmente en ambos.

Cuadro 2. Creciente divergencia en los modelos de gobernanza internacional



Población, porcentaje del total mundial. PIB, tipos de cambio de mercado, billones de USD (tamaño de la burbuja). Índice de Democracia, puntuación promedio del grupo, 0 (régimen autoritario estricto) - 10 (democracia perfecta)

Existen numerosas variaciones posibles sobre cómo podrían desarrollarse los distintos escenarios de “bloques”, algunos de los cuales podrían presionar a las potencias medias, mientras que otros les ofrecerían la oportunidad de actuar como puentes entre los bloques enfrentados. Sin embargo, también es posible que las potencias medias se vean forzadas a tomar decisiones muy limitadas y hacer concesiones difíciles. Por ejemplo, una agenda de “América primero” llevada al extremo podría derivar en un Norteamérica cada vez más cerrado, un “fortín” donde Canadá y México tendrían poco margen de maniobra para elegir entre estar dentro o fuera. Las potencias medias de Sudamérica también podrían verse atraídas por esa fuerte fuerza gravitatoria, aunque probablemente tendrían más libertad de acción. Aún no está claro cuáles serían las repercusiones de un enfoque de “fortaleza” en las Américas para las alianzas de seguridad y los acuerdos económicos con potencias medias geográficamente más alejadas, como Japón y Corea del Sur.

El impulso para la formación de “bloques” es actualmente fuerte, y numerosos ejemplos históricos demuestran cómo los intereses compartidos pueden debilitar o incluso desmoronar suposiciones y alianzas existentes. Un ejemplo es la tensa situación internacional de principios de los años 30, cuando se esperaba que la muy anticipada Conferencia Económica de 1933 marcara un hito en la cooperación económica internacional. Sin embargo, no fue así, y el deterioro de la cooperación entre aliados cercanos se hizo evidente en la correspondencia enviada por el embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña (Robert Bingham) al secretario de Estado, Cordell Hull. En el telegrama se indicaba:

El Primer Ministro [Ramsay MacDonald] señaló que, tras el fracaso de la Conferencia Económica, no existía actualmente un liderazgo coordinado, al menos entre las naciones europeas, capaz de guiar

al mundo hacia la reconstrucción económica. El corolario de esto fue el desarrollo de bloques competitivos en Europa (fascista, danubiano, patrón oro, etc.), que conducían a la economía internacional hacia el colapso. El Primer Ministro hizo referencia a la Conferencia Económica y a las esperanzas con las que fue concebida. (Bingham, 1933, p. 1)

Este ejemplo ilustra la complejidad de las dinámicas geopolíticas en torno a las alianzas y bloques, así como el potencial de que se produzcan resultados inesperados.

A lo largo de la historia, hay numerosos episodios relacionados con las dinámicas de bloques, aunque cada uno representa actores y contextos diferentes. A finales del siglo XIX, la historia europea fue testigo de la creación de varios acuerdos de seguridad o bloques. El tratado de la Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia) comprometía a sus miembros a prestarse apoyo mutuo en caso de que uno de ellos fuera atacado por otra gran potencia. En gran parte como respuesta, se formó la Triple Entente (Francia, Rusia y Gran Bretaña e Irlanda), un acuerdo informal que actuaba como contrapeso a la Triple Alianza. Tras la guerra ruso-japonesa de 1904/05, la coalición de la Triple Entente se expandió con el Tratado franco-japonés de 1907, lo que consolidó aún más los compromisos entre las partes en los años previos a la Primera Guerra Mundial.

Aunque no se analiza en detalle en este artículo, bajo el cuarto escenario de “desorden” (Samson, Kalash et al., 2024, p. 21), podrían surgir roles clave para las potencias medias en un mundo donde las guerras continúan o derivan en una tensa forma de guerra fría multipolar. Con el riesgo de una confrontación global y guerras en aumento, las potencias medias podrían desempeñar un papel crucial en la diplomacia, proponiendo vías cooperativas hacia la paz y la prosperidad.

El escenario de “transformación” (Samson, Kalash et al., 2024, p. 27) visualiza un orden mundial completamente alterado por una fuerza o fenómeno sistémico de gran magnitud. En el primer ejemplo —el cambio climático acelerado—, el impulso proviene, o bien de la escala y el alcance de los impactos negativos sobre las personas y las economías, o bien de los cambios fundamentales a través de una transición verde que introduce nuevos modelos sostenibles para la economía y la sociedad. En otro posible camino, las transformaciones digitales también reconfiguran el marco económico y social global, particularmente si se logra y se difunde una inteligencia artificial general (capaz de igualar las capacidades humanas en casi todo) o incluso una superinteligencia (que las supere en prácticamente todos los aspectos).

Se asume que un escenario de transformación conduciría el orden global a un destino completamente nuevo debido a uno o más choques críticos al sistema internacional. Existe una lista interminable de posibles *shocks*, tanto conocidos como desconocidos, que podrían desencadenar esta transformación global, desde una nueva pandemia o crisis financiera mundial hasta una revolución social o un evento completamente imprevisto.

En relación con muchos de los escenarios de cambio del orden mundial, ha habido momentos en la historia en los que diversas potencias encontraron maneras de trabajar “en concierto”. La diplomacia durante el “Concierto de Europa”, surgido tras el Congreso de Viena, logró mantener un equilibrio de poder y esferas de influencia “utilizando alianzas para la moderación mutua, más que para la seguridad”, creando una relación de interdependencia que, sin embargo, era precaria (Schroeder, 1975, p. 18). Bajo este sistema, las potencias se moderaban mutuamente en sus políticas internas y competitivas mediante la contención.

Conclusión

En el contexto actual, podría haber formas de que el orden emergente “acomode a las potencias en ascenso y tolere una mayor diversidad” dentro de los marcos políticos e instituciones existentes, sin que estas dominen, lo que permitiría que las economías emergentes y en desarrollo “gocen de mayor flexibilidad para gestionar su economía, sociedad y política” (Rodrik y Walt, 2024, p. 257). El enfoque de “meta régimen” de Rodrik y Walt:

no requeriría que los Estados se comprometieran de antemano con ningún resultado sustantivo en particular... [y] no dependería de la buena voluntad de las naciones, sino de su propio interés—en particular, su deseo de evitar una serie de resultados catastróficos y aprovechar al máximo los beneficios de la cooperación que puedan sostenerse. (p. 266)

En resumen, el papel de las potencias medias siempre ha sido específico al contexto, particular a su época y periodo histórico. En la actualidad, la estructura de poder global más dispersa y fragmentada en un mundo multipolar ofrece a los países como potencias medias la oportunidad de asumir un mayor liderazgo en las relaciones internacionales, pero también plantea nuevas amenazas a su independencia.

Históricamente, muchas potencias medias han sido defensoras del orden internacional surgido tras 1945. Sin embargo, hoy enfrentamos nuevos desafíos globales y los actores han cambiado. Las potencias medias deberán evolucionar sus estrategias, tanto en lo que respecta a las instituciones globales existentes como a los modelos de gobernanza en evolución.

Referencias

Bingham, R. W. (1933). The Ambassador in Great Britain (Bingham) to the Secretary of State. En Department of State (Ed.), *Foreign Relations of the United States, Diplomatic Papers, General. Volume I 550.S1/1257: Telegrama*. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1933v01/d565>

Cooper, A. F. (Ed.) (1997). *Niche Diplomacy: Middle Powers After the Cold War*. Palgrave Macmillan.

Cooper, A. F., Higgott, R. A. y Nossal, K. R. (1993). *Relocating Middle Powers: Australia and Canada in a Changing World Order*. UBC Press.

Chapnick, A. (1999). The Middle Power. *Canadian Foreign Policy*, 7(2), pp. 73–82. <https://doi.org/10.1080/11926422.1999.9673212>

Dalio, R. (2024). The Great Powers Index: 2024. How the Leading 24 Countries Are Doing and Their Prospects for the Next 10 Years. *Economic Principles*. https://economicprinciples.org/downloads/DalioRay_Power_Index_Appendix.pdf

Erskine, A. (2022, 8 de febrero). The Middle Power Dynamic in the Indo-Pacific: Unpacking How Vietnam and Indonesia Can Shape Regional Security and Economic Issues? *Journal of Indo-Pacific Affairs*. <https://www.airuniversity.af.edu/JIPA/Display/Article/2927137/the-middle-power-dynamic-in-the-indo-pacific-unpacking-how-vietnam-and-indonesi/>

Gaspar, V., Hagan, S. y Obstfeld, M. (2018, 6 de septiembre) Steering the World Toward More Cooperation, Not Less. *IMF Blog*. <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2018/09/06/%20blog-global-cooperation>

Holbraad, C. (1971). The Role of Middle Powers. *Cooperation and Conflict*, 6(1), pp. 77-90. <https://doi.org/10.1177/001083677100600108>

IMF. (2024) World Economic Outlook Database (abril 2024). <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/April>

Jervis, R.. (1982). Security Regimes. *International Organization*, 36(2), pp. 357-378. <https://www.jstor.org/stable/2706526>

Jordaan, E. (2003). The concept of a middle power in international relations: distinguishing between emerging and traditional middle powers. *Politikon*, 30(1), pp. 165-181. <https://doi.org/10.1080/0258934032000147282>

Kupchan, C. (2023, 6 de junio). 6 Swing States Will Decide the Future of Geopolitics. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2023/06/06/geopolitics-global-south-middle-powers-swing-states-india-brazil-turkey-indonesia-saudi-arabia-south-africa/>

Laurence, M. (2023). Middle Powers. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.783>

Lowy Institute (2024). Asia Power Index. <https://power.lowyinstitute.org>

Miles, R. (2011). *Carthage Must Be Destroyed: The Rise and Fall of an Ancient Civilization*. Viking.

Rodrik, D. and Walt, S. (2024). How to construct a new global order. *Oxford Review of Economic Policy*, 40(2), pp. 256–268. <https://doi.org/10.1093/oxrep/gra011>

Samson, P., Sargent, T., Zivkovic, N., Forrest, T. y Momani, B. (2024). *Global Economic Scenarios: Projections and Trends (Special Report)*. Centre for International Governance Innovation. https://www.cigionline.org/static/documents/Global_Scenarios_Model_-_Phase_1_final.pdf

Samson, P., Kalash, Y., Zivkovic, N., Forrest, T. y Bessma Momani (2024). *Scenarios of Evolving Global Order (Special Report)*. Centre for International Governance Innovation. <https://www.cigionline.org/publications/scenarios-of-evolving-global-order/>

Schroeder, P. (1975). The Balance of Power System in Europe, 1815-1871. *Naval War College Review*, 27(5), pp. 18-31. <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol28/iss2/4>

Seth, M. J. (2010). *A History of Korea: From Antiquity to the Present*. Rowman & Littlefield.

St. Laurent, L. (1947, 13 de enero). *The Foundation of Canadian Policy in World Affairs. Statements and Speeches*. Department of External Affairs. https://gac.canadiana.ca/view/ooe.sas_19460113ES/1

Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). (2024). *SIPRI Military Expenditure Database*. <https://doi.org/10.55163/CQGC9685>

World Intellectual Property Organization (2023). *Global Innovation Index 2023*. <https://www.wipo.int/web/global-innovation-index/2023/index>